

Gobierno del
TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET
Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque

Acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós)

Junta De Gobierno

Presidenta Suplente. - _____

Buenos días, Director; Secretario del Ayuntamiento; Contralor Municipal; Regidores y Regidoras de las distintas fracciones que conforman el Ayuntamiento; Tesorero; Directoras y Directores Generales; y, en general, a todas las personas que nos acompañan. Quiero darles la más cordial bienvenida a esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque que conformamos todas y todos los aquí presentes. Siendo las 12 : 10 del día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós) damos formalmente inicio a la misma.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, le solicito al Secretario Técnico, Antonio Covarrubias Ramos, proceda a nombrar lista de asistencia a fin de verificar la existencia del quórum legal para poder sesionar.

Secretario Técnico. - _____

Muchas gracias. Buenas tardes a todas y todos. Vamos a comenzar: _____

Presidenta Suplente, C. Dora Fafutis Morris;(Presente) _____

Secretario del Ayuntamiento, Mtro. Fernando Chávez Delgadillo;(Representación) _____

Tesorero Municipal, LCP. José Alejandro Ramos Rosas;(Presente) _____

Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez;(Presente) _____

Regidor Jorge Eduardo González de la Torre;(Representación) _____

Regidor Luis Arturo Morones Vargas;(Presente) _____

Regidora María del Rosario Velázquez Hernández;(Presente) _____

Regidora María Patricia Meza Núñez;(Presente) _____

Regidora Jael Chamú Ponce;(Representación) _____

Regidor José Alfredo Gaviño Hernández;(Representación) _____

Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Luis Pantoja Magallón;(Representación) _____

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).

7



GOBIERNO DEL
TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET
Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque

Directora General del Sistema DIF Tlaquepaque, Rosa Pérez Leal;(Representación)_____

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Lcda. Betsabé Dolores Almaguer Esparza;(Inasistencia)_____

Coordinadora General de Salud Pública Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Irma Yolanda Reynoso Mercado;(Presente)_____

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta;(Representación)_____

Director del Consejo Municipal Contra las Adicciones, Lic. Darío Fernando García Galindo;(Representación)_____

Contralor Municipal, Mtro. Otoniel Varas de Valdez González;(Presente)_____

Regidora Ana Rosa Loza Agraz;(Inasistencia)_____

C. Josué Morales Lizárraga;(Inasistencia)_____

C. Omar Ricardo Ramírez Gómez;(Inasistencia)_____

C. Dalia Sarahí Hinojosa Mayoral;(Inasistencia)_____

C. Marisa Daniela Esparza Hernández;(Presente) _____y;

Director General del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, Antonio Covarrubias Ramos. (Presente)_____

Presidenta Suplente, informo que se encuentran presentes 18 de un total de 23 integrantes de la Junta de Gobierno. _____

Presidenta Suplente. - _____

Muchas gracias, Secretario. En virtud de que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno, declaro que existe quórum legal para poder sesionar. _____

Continuando con el desahogo de la sesión, en lo que corresponde al **SEGUNDO PUNTO**, se pone a su consideración el siguiente orden del día. _____

ORDEN DEL DÍA

- 1- Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum legal; _____
- 2- Aprobación del orden del día; _____
- 3- Reporte de gastos del evento "Jóvenes Brillantes, Tlaquepaque 2022"; _____
- 4- Reporte informativo del evento; _____
- 5- Modificación al Presupuesto 2022 en el rubro 1,000; _____

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET
Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque

- 6- Procesos para otorgar apoyos a ganadores de los diferentes eventos del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque; _____
- 7- Baja del proyector; _____
- 8- Baja de línea telefónica; _____
- 9- Asuntos varios; y _____
- 10- Clausura de la sesión. _____
- 11- _____

Presidenta Suplente. - _____

Leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con la aprobación, lo manifiesten levantando su mano. _____

Presidenta Suplente. - _____

¿Se abstiene Contralor Municipal, Mtro. Otoniel Varas de Valdez González?

Contralor Municipal, Mtro. Otoniel Varas de Valdez González. - _____

No tengo derecho a voto en esta junta de gobierno.

Presidenta Suplente. - _____

Muchas gracias. Con 18 votos a favor se aprueba por unanimidad de las y los presentes el orden del día. _____

Pasando al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, hacemos saber el reporte de gastos del evento "Jóvenes Brillantes, Tlaquepaque 2022". _____

Adelante Secretario. _____

Secretario Técnico. - _____

Muchas gracias presidenta, el reporte se los mandamos por un anexo el día miércoles de igual forma lo tenemos proyectado y voy hacer lectura de los gastos, compra de vales de gas. Reitero este documento ya se los hicimos llegar, renta de baños portátiles, video promocional, cobertura de dos días de evento, 5 impactos promocionales, renta de dos stands de 3x3, renta de 300 sillas, renta de toldos de 30 metros con 4 metros de altura, un artista de rap, compra de pintura, renta de pantallas leed para el escenario servicio de renta de tres pantallas de 0 pulgadas, servicio de animación del evento, renta de sillas y tablonos, diseño de un mural, bote de pintura acrílica, wifi 5, compra de extensiones eléctricas dos de 10 metros y dos de 12 metros, toldo de 3x6. _____

Como saben se nos había acordado un presupuesto de 350,000.00 pesos para el evento y el gasto ejercido fue de 351,332.18 pesos mexicanos, es importante mencionar que el costo total del evento es de 1,460,000.00 mil pesos mexicanos como ya lo habíamos presentados al presentar la propuesta del evento, sin embargo no se generaron muchos gastos, gracias al gobierno que estamos llevando de la mano con nuestra presidenta Citlalli Amaya para poder ajustar el gasto. _____

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET
Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque

Presidenta Suplente. – _____

Muchas gracias Secretario, hay alguna observación o comentario que quieran hacer acerca de esta presentación, muchas gracias. Pasamos entonces al cuarto punto. _____

Como **CUARTO PUNTO** tenemos el reporte informativo del evento (video, actividades y estadísticas). Le cedo el uso de la voz a nuestro Secretario. _____

Secretario Técnico. – _____

Muchas gracias presidenta vamos a presentarles, bueno vamos a darles una presentación bueno el objetivo del evento era impulsar desde las juventudes del municipio, con diversos temas; académicos, culturales, deportivos y también actividades de ocio. Les vamos a presentar un video de todo lo que fue el evento. _____

C. Alexis Salazar. – _____

El proyector supuestamente tiene bocina pero se descompuso ahorita les estaré compartiendo el video, vamos a pasar un poquito el video de las actividades. _____

Secretario Técnico. – _____

Estamos viendo imágenes de las conferencias y juegos que tuvimos, en ese foro nos acompañó Salcido, el hermano del canelo, y nuestro boxeador el huesitos. _____

Pudimos ver las imágenes del evento y les voy a platicar los contenidos como meta estimamos una cobertura del evento de 3,000 participantes con un alcance total de 5,000, el alcance que tuvimos fue de 1,870 participantes el 70% asistieron el día jueves y el 40% asistieron el día viernes, como parte de las colonias prioritarias y las colonias que más asistieron fueron; San Martín de las Flores, Las Huertas, El Cerrito, San Pedrito y La Francisco I Madero. Tuvimos muchas más colonias asistentes pero estas cinco fueron las que más asistieron y cabe resaltar que estas fueron las colonias prioritarias, nuestros colaboradores, tuvimos una asociación civil que se encarga de la seguridad, Eba sport, Prepa 22, Premio Nacional de la Cerámica, el COMUCAT, la Universidad Marista, DKT Prudence y más que un colaborador nuestro aliado y amigo el Consejo Municipal del Deporte. El stand de los video juegos en donde ponían jugar FIFA y más espacios y juegos, COMUCAT nos ayudó con dos actividades padrísimas una fue unos lentes que hacen percibir a la juventud como que si estuvieras borracho para crear conciencia de que no deben manejar en estado de ebriedad, y además nos ayudó con una ponencia súper importante de cómo superarnos y como defendernos del bullying, un stand de la plataforma de innovación, con un taller de robótica, la universidad marista nos ayudó con un stand de drones y cohetes, también tuvimos un apoyo de DKT en toros mecánicos, futbolitos y un stand en donde estaban regalando preservativos a todas y todos los que asistieran, el Instituto Municipal de las Mujeres nos apoyó también con un stand, y el Premio Nacional de la Cerámica nos apoyó con otro stand, entonces como pueden ver los jóvenes aparte de juegos y

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Página 5 de 14
**Instituto Municipal de la
Juventud en Tlaquepaque**



IMJUVET
Instituto Municipal de
la Juventud Tlaquepaque

conferencias también tuvieron muchas actividades recreativas, tuvimos charlas el jueves 27 de octubre tuvimos la inauguración, en donde nos apoyó el síndico en representación de la presidenta, después tuvimos un foro de jóvenes empresarias, tuvimos a Gina ella es una mujer empresaria de aquí de Jalisco que se basa en tener sus empresas a manera internacional fue una charla muy dinámica que les gustó mucho a las juventudes, después de eso tuvimos un foro de deportistas en donde nos acompañó Hedda que es patinadora y ganadora del premio municipal de la juventud, nos acompañó el hermano del canelo, el huesitos Orozco que es boxeador de aquí del municipio, también Carlos Salcido que es ex jugador de las chivas, ese foro también fue muy dinámico y también tuvimos un foro con el apoyo de los psicólogos del municipio, después hubo un foro con juventudes y este foro nos ayudó a dirigirlos nuestra regidora más joven Fernanda Martínez, y como invitadas estuvieron la directora de juventudes Jalisco Keyla Juárez, y la directora de juventudes Guadalajara Fernanda Robles, en donde estuvieron platicando de cómo es que se acercaron a la política, después cerramos ese día el evento con foro de innovación en donde nos ayudó Nadia, el viernes tuvimos de charlas a una chica de 20 años de edad Fernanda Viramontes de nuestro municipio, es una chica que ha participado en eventos académicos y es conferencista, siempre la invitan a GDL casi no la habíamos invitado pero ya la rescatamos a través de nuestra directora Betsabé nos ayudó a localizarla, y pues ella es una muestra de que los alumnos pueden superarse, después tuvimos una charla de "Quererte es prevenir" esta nos habla de métodos anticonceptivos y de enfermedades de transmisión sexual nos ayudó a dar la charla un ponente que se llama Isaac que además es una persona con capacidades diferentes, este es una charla muy dinámica y repartimos métodos, después tuvimos una charla con mujeres empresarias y para terminar tuvimos una charla que nos ayudó el licenciado Darío una charla de cómo superarse.

Director Comucat, Darío Fernando García Galindo.- _____

El nombre de la charla fue como luchar sin ósea como Ganar sin pelear. _____

Secretario Técnico. - _____

Los escenarios en la noche tuvimos Los delicados quienes es una banda del municipio, Dinamo y el viernes tuvimos a un conjunto y a Rapder, cabe mencionar que Rapder es campeón nacional de freestyle y vive en Tlaquepaque es muy famoso. _____

Es cuanto presidenta del informe de actividades. _____

Presidenta Suplente. - _____

Muchas gracias pues muchas felicidades a todo el equipo a los OPD a todos, al tesorero, a todos los que participaron me parece que es un muy buen esfuerzo para los resultados, hay mucho que caminar, atender, arreglar, pero así de sencillo muchas felicidades. _____

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).



GOBIERNO DEL MUNICIPIO
TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET
Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque

¿Alguien desea hacer uso de la voz o comentar algo? _____

Regidora María del Rosario Velázquez Hernández.- _____

Solamente felicitar por el excelente trabajo como ya lo hemos dicho en otras reuniones, cuentas con el apoyo, es muy bonito tener el resultado del trabajo, como te lo comente ojala y quede institucionalizado dentro de los programas anuales para que cada año se lleve a cabo el proyecto y vaya creciendo para que se vayan sumando más jóvenes, muchas felicidades. _____

Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez.- _____

Hola buenas tardes a todas y todos solamente seré breve me gustaría hacer una felicitación al Instituto de la Juventud y a todos los que formaron parte de este evento, me alegra saber que hay espacios en donde se toma en cuenta a los jóvenes, que se siga fomentando la ciencia, la tecnología, la a cercanía a todos, a todas las mujeres empresarias que estuvieron allí, todas las capacitaciones y luego aparte las escuelas que asistieron pues me alegra saber que se fomente esta cercanía y espacios sobre todo dirigidos hacia ellos, somos aproximadamente en México más de la mitad de la población que somos jóvenes, entonces que haya estos espacios los celebro y mi reconocimiento y felicitación al director y a todos. _____

Regidor Luis Arturo Morones Vargas.- _____

Buenas tardes a todas y todos, solamente sumarme a la felicitación especial al director, a todos los OPD, al licenciado Darío, al deporte, pero algo más especial a todos los trabajadores de las áreas que sabemos que son los que llevan esa gran dinámica y efectivamente por ellos es que se realizan las cosas y mi reconocimiento a cada uno de ellos, a los empleados y no empleados, y como dice la regidora Rosario que este proyecto se siga trabajando y tengan por seguro que por parte de los regidores tendrán el apoyo para esta votación en el proyecto. Me da mucho gusto ver como se están cumpliendo los objetivos en la atención a la juventud. _____

Presidenta Suplente. - _____

En el **QUINTO PUNTO** se encuentra mencionada la autorización para transferir partida de seguridad social a compensaciones del presupuesto autorizado 2022; _____

Secretario Técnico. - _____

Gracias presidenta, como saben en el OPD tenemos un equipo muy reducido pero con mucha calidad, tanto así que hemos podido sacar eventos, actividades, dinámicas, para las juventudes del municipio sin embargo a veces el presupuesto no alcanza para remunerar como se debería a los trabajadores entonces quiero pedirles su autorización, para poder asignar un presupuesto de la partida de compensaciones, para poder darles una compensación a los tres trabajadores por el concepto de honorarios, debido a su trabajo y horas extras porque trabajan día en la oficina y luego por las tardes nos vamos a las prepas o a los eventos, entonces me gustaría que nos pudiera dar su apoyo. _____

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós)



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET
Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque

Tesorero, José Alejandro Ramos Rosas.- _____

Si, miren es una partida en este 2022 en donde se va a ejercer 1411 por 25,000 mil pesos más sin embargo una propuesta del director es que mejor se utilice esos 25,000 mil pesos en apoyo a su personal y trae una lista de cómo lo distribuiría, y pues se aprueba esta quedaría ya para lo siguiente. _____

Secretario Técnico. - _____

Si me permiten dar lectura de cómo lo vamos a distribuir; _____

ALEXIS IVAN SALAZAR JIMENEZ. AREA OPERATIVA DE LOGISTICA \$10,000 PESOS. _____

EVELYN NOEMI BARRERA GONZALEZ. DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES \$10,000 PESOS. _____

FATIMA GUADALUPE GOMEZ ALCARAZ. SERVICIO SOCIAL Y BECAS \$5,000 PESOS. _____

Cabe resaltar que en el tema del seguro social ya estamos en el proceso para dar de alta a los trabajadores. _____

Regidor Luis Arturo Morones Vargas.- si esa era mi duda me imagino que la devolución o parte era porque no se está establecido el convenio todavía para esos trabajadores, tengo entendido que en este año ya no se hará pero ya tienen contemplado la seguridad social por mi está bien. Nada más puntualizar la seguridad social y en lo demás estoy de acuerdo. _____

Presidenta Suplente. - _____

Lo sometemos a votación si están de acuerdo por favor levantar su mano para votar a favor. Muchas gracias aprobado por unanimidad. _____

Pasando al **SEXTO PUNTO**, se encuentra mencionado el Proceso para otorgar apoyos a ganadores de los diferentes eventos del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, adelante secretario. _____

Secretario Técnico. - _____

Gracias presidenta, bueno hacer mención que el Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque aún no cuenta con un reglamento que estipule para dar la premiación en los concursos entonces aquí tienen en sus manos la propuesta para las políticas de aprobación y me gustaría que me dieran su voto de confianza para solicitarla para llevar bajo esta propuesta el reglamento, para poder dar premiación en los concursos. _____

Presidenta Suplente. - _____

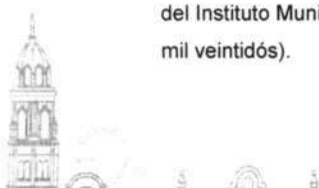
Si gustan sometemos a votación la autorización para que se elabore el reglamento de las premiaciones, les solicito si son tan amables, levantar su mano quienes estén a favor. _____

Es aprobado por unanimidad gracias. _____

Presidenta Suplente. - _____

En el **SÉPTIMO PUNTO** tenemos la baja del proyector. _____

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).





GOBIERNO DE
TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET
Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque

El Secretario Técnico intervendrá para hacerles mención de algunos puntos importantes. _____

Secretario Técnico. - _____

Claro presidenta desafortunadamente el proyector que usábamos para el cine al aire libre fue robado, en mi vehículo cristalizaron mi coche ya se presentó la denuncia ante fiscalía, si gustan les podemos hacer llegar una copia de la denuncia. _____

Presidenta Suplente. - _____

Ya en el OCTAVO PUNTO, tenemos la baja de línea telefónica. _____

De igual manera, el secretario nos hará mención de los datos importantes. _____

Secretario Técnico. - _____

Gracias presidenta hacerles mención que contábamos con dos líneas telefónicas vamos a dar la baja de una línea telefónica y esto para efectos de recomendaciones. _____

Presidenta Suplente. - _____

Como NOVENO y penúltimo PUNTO, pasamos a los asuntos varios, por lo que pongo a consideración suya si desean realizar alguna intervención. _____

Presidenta Suplente. - _____

Adelante contralor. _____

Contralor Municipal, Mtro. Otoniel Varas de Valdez González. - _____

Muchas gracias Jefa de gabinete, a todas y todos que están en esta junta de gobierno, bueno ya sabemos una de las facultades dentro de esta junta de gobierno pues es la labor de fiscalización de los recursos públicos que se ejercen por parte del Instituto Municipal de la Juventud, quería informarles que hemos notificado al Instituto de la Juventud la conclusión de una auditoria, durante este año 2022 nosotros tuvimos a través de la dirección la auditoria de la contraloría acudimos a ubicar los recursos que se revocaron en el año 2021 los procesos que se llevaron a cabo, las entregas que se hicieron, los programas y toda la serie de procesos que tiene el Instituto de la Juventud pues bueno es un proceso el cual nos enviaron prácticamente toda la información, con todos los archivos es un tema de obtención de información, de revisión de análisis, hicimos nosotros una serie de observaciones hicimos siete observaciones específicas a cada uno de los rubros una de ellas, una de ellas es lo que comentaban ahorita con el tema del seguro social como observación era tener con nosotros el continuo proceso que estamos avanzando hacia que tengan la seguridad social, justamente se acreditó que hay un proceso en el cual en este caso del municipio se mostró con el acuerdo y un proceso de avance y así en las observaciones de tal manera que nosotros pudimos concluirla y es la conclusión que tenemos en el ejercicio 2021 es que el instituto en términos generales es aceptar las recomendaciones, que se desprenden de la auditoria 01-2021 a través de la dirección de contraloría, de control interno derivado de todo lo que se desprende del año 2022, entonces nosotros concluimos ya con la auditoria ya está notificada al Instituto de la Juventud, en un asunto de transparencia y todas las auditorias las observaciones que les hicimos como las subsanaron y la conclusión de la misma va a estar también publicada en el tablón de transparencia en el artículo 8 fracción V inciso N, para que toda la población tenga el alcance de esta información entonces pues yo agradecerles, la disposición de la dirección que tiene a cargo el licenciado Antonio que estuvo durante todo este proceso de auditoria con una actitud Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET
Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque

de entregar la información de rendir cuentas hasta de recabar la información, nosotros hemos concluido con esta parte les informare cuando ya esté publicada porque también nosotros, con contraloría tenemos la obligación de en cuanto al reglamento que actualmente se encuentra vigente el poder nosotros presentar que los resultados de auditoría. Muchas gracias. _____

Presidenta Suplente. - _____

Muy bien, no habiendo más asuntos que tratar y, siendo las 12 horas con 44 minutos del día 25 de noviembre de 2022, se da por clausurada esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. _____

C. Dora María Fafutis Morris

Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno del IMJUVET

Handwritten signature: Lic. Jorge Luis Godínez Reyes

Lic. Jorge Luis Godínez Reyes

Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo / Secretario del Ayuntamiento

En representación; Lic, Jorge Luis Godínez Reyes.

Handwritten signature: Lic. José Alejandro Ramos Rosas

Lic. José Alejandro Ramos Rosas / Tesorero Municipal

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).




C. Fernanda Janeth Martínez Núñez / Regidora / Fracción MC

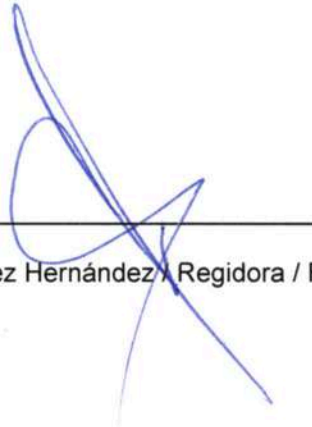


C. Jorge Eduardo González de la Torre / Regidor / INDEPENDIENTE

En representación; Gerardo Flores Jáuregui



C. Luis Arturo Morones Vargas / Regidor / Fracción PRI



C. María del Rosario Velázquez Hernández / Regidora / Fracción PAN

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).



C. María Patricia Meza Núñez / Regidora / Fracción MC



En representación
Karina Carranza

Mtra. Jael Chamú Ponce / Regidora / Fracción MC

En representación; Karina Carranza



Lic. José Alfredo Gaviño Hernández / Regidor / Fracción MC

En representación; Lcda. Mitzy Anahí Romo Torres



C. Luis Pantoja Magallón / Comisario de la Policía Preventiva Municipal

En representación; Luz María Patricio Mendiola

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).



C. Rosa Pérez Leal / Directora General del Sistema DIF Tlaquepaque

En representación; Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones

Lcda. Betsabé Dolores Almaguer Esparza / Coordinadora General de Construcción de la Comunidad



C. Irma Yolanda Reynoso Mercado / Coordinadora General de Salud Pública Municipal

Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta / Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

En representación; Lcda. Judith Curiel Valadez,

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).

Lic. Darío Fernando García Galindo / Director del Consejo Municipal Contra las Adicciones

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González / Contralor Municipal

C. Antonio Covarrubias Ramos / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro
Tlaquepaque.

C. Dalia Sarahi Hinojosa Mayoral / Joven destacado

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).

C. Josué Morales Lizárraga / Joven destacado

C. Omar Ricardo Ramírez Gómez / Joven destacado

C. Marisa Daniela Esparza Hernández / Joven destacado

Mtra. Ana Rosa Loza Agraz / Regidora / Fracción Morena

Esta página forma parte del acta numero 03 (tres), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Celebrada el día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós).

Relacion de los gastos relacionados con el evento
Jovenes Brillantes 2022

Fecha	Concepto	Proveedor	Importe
28/09/2022	Alquiler de escenario equipo de Audio e iluminacion 50% anticipo	Tomas Garcia Saavedra	30,000.00
13/09/2022	Compra de vales de gas carburación	Thermogas, SA de CV	6,000.00
10/10/2022	Renta de baños portatiles	Catarino regalado Aguilar	11,376.00
10/10/2022	Video Promocional Jovenes Brillantes	Ambar Terrazas Aguilar	11,600.00
11/10/2022	Renta de escenario alfombrado	Ambar Terrazas Aguilar	40,600.00
20/10/2022	Cobertura de 2 dias de evento master de 3 minutos y 5 impactos promocionales	Ambar terrazas Aguilar	23,200.00
21/10/2022	Renta de 12 stand 3x3 evento	Francisco Rafael Muñoz Vidales	22,156.00
21/10/2022	Renta de 300 sillas	Maria de la Cruz Goche Cornejo	5,568.00
21/10/2022	Renta de toldos de 10x30 mts 4mts de altura	Juan Manuel Gutierrez Gómez	69,600.00
21/10/2022	Finiquito alquiler de escenario equipo de audio e iluminacion	Tomas Garcia Saavedra	30,000.00
24/10/2022	Artista de Rap	Eder Ernesto Lozano Arias	29,000.00
25/10/2022	Compra de pintura para murales del evento	Hector Joel cuadros Quezadas	4,992.64
25/10/2022	Renta de pantallas led para el escenario	Ivan Issac Gonzalez Preciado	33,060.00
26/10/2022	Servicio de renta de 3 pantallas de 60 pulgadas	Comercializadora Master Event SA CV	6,960.00
28/10/2022	Servicio de animacion del evento	Jorge Ivan Lara Garcia	2,900.00
29/10/2022	Renta de sillas y tablonos	Ambar Terrazas Aguilar	11,368.00
04/11/2022	Diseño de pintura mural	José Esteban Espinoza Martinez	5,800.00
25/10/2022	Bote de pintura vinilica en color naranja	Grupo Novicolor Sa CV	1,231.50
27/10/2022	Router Linksis WIFI 5 para destibucion de internet	API Global SA Cv	1,139.05
27/10/2022	Compra de extensiones electrica 2 de 10 mts y 2 de 12 mests	Grupo fetrreteria Calzada	963.99
28/10/2022	Pizzas para el personal que laboro en el evento	Norma Patricia Mendez escobedo	2,027.00
25/10/2022	Toldo de 3x6 blanco	Nueva Walmart de México	1,790.00
		TOTAL	351,332.18

JOVENES BRILLANTES, TLAQUEPAQUE 2022.

Tipo de Programa: Municipal

Responsable: Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque.

Áreas involucradas: Públicas

Objetivo: Impulsar el interés de los jóvenes del municipio de Tlaquepaque, en diversos temas; desde académicos; culturales; deportivos; de emprendimiento; tecnológicos; y de actividades de ocio positivas, por medio de conferencias, talleres, conciertos y actividades extras.

Metas: Se estima que el evento contara con 3000 participantes por día, y un alcance general de 8000 jóvenes por todo el evento (tomando en cuenta el alcance aéreo. El evento tendrá una duración de dos días, ofreciendo actividades al aire libre, donde destacan; conciertos; conferencias; juegos; y un campamento nocturno.

Meta alcanzada: a lo largo de los días de evento el alcance total de 1870 jóvenes aproximadamente, de los cuales el 60% asistieron el día jueves 27 de octubre y el 40% el día viernes 28.

En el anexo N°1 se presentan las colonias atendidas en el presente evento.

Visión: Es un proyecto nunca realizado en Tlaquepaque cuya magnitud proyecta un impacto significativo en el municipio, tanto mediático, como político. Dicha situación proyecta al evento "Jóvenes Brillantes, Tlaquepaque" como una posible política pública que posicione al macro evento de forma fija realizada anualmente.

Beneficiados: Jóvenes de entre 12 - 29 años

Descripción del proyecto.

El proyecto consiste en la gestión de un evento que se llevará a cabo en la segunda semana de octubre, promover la Ciencia, Innovación y tecnología, emprendimiento, arte cultura y deporte y desarrollar habilidades de esta forma crear un impacto positivo en la comunidad joven del municipio de Tlaquepaque.

Se realizará una convocatoria pública abierta durante 2 semanas, estos jóvenes tendrán que cumplir con ciertos requisitos para salvaguardar su salud y seguridad, aquellos seleccionados serán citados en el lugar del evento, dicho lugar es el Polideportivo ubicado en Diego Rivera, Lomas de Tlaquepaque, 45559, San Pedro Tlaquepaque.

Se llevará a cabo el registro, un recorrido de introducción y a continuación dar inicio a las actividades, algunas de estas se realizarán simultáneamente las cuáles se enlistarán a continuación.

Itinerario de actividades:

Las actividades realizadas en el evento se encontraron seccionadas en distintos espacios, donde destacan “Escenario de charlas”, “escenario de conciertos” y “área de stands y expositores”.

Escenario de charlas

- Jueves 27 de octubre
 - 10:00 Evento de inauguración
 - 11:00 Mujeres empresarias
 - 12:00 Foro deportistas
 - 13:00 Prevención del suicidio
 - 16:00 Foro directoras juventudes
 - 17:00 Innovación

- Viernes 28 de octubre
 - 10:00 Fernanda Viramontes
 - 12:00 Quererte es prevenir
 - 13:00 Mujeres empresarias
 - 16:00 Bullying

Escenario de conciertos

- Jueves 27 de octubre
 - 19:00 Los delicados
 - 20:00 Dinamo
 - 21:00 Dj Octavio

- Viernes 28 de octubre
 - 19:00 Cedrick
 - 20:00 Rapder
 - 21:00 colectivo Huntle

Evento "Jóvenes Brillantes, Tlaquepaque 2022"

Colonia	
San Martin de las Flores	
Lomas de Tlaquepaque	
Las Huertas	
Residencial la Soledad	
Balcones Santa María	
Santa Isabel	
Camichines	
San Andrés	
La Paz	
San Pedrito	
Parques de la Victoria	
La loma	
Plan de Oriente	
Egipto, Gómez Farías	
Santa Rosalía	
Rey Xoloth	
El Cerrito	
Guadalajara	
Zapopan	
Las Pintas	
Loma Bonita Ejidal	
Francisco I. Madero	
Jardines de la Cruz	
Mirador del Sur	
Jardines del Nilo	
Tonala	
Santa Paula	
Santa Maria Tequepexpan	
El Zalate	
Francisco Silva Romero	
Emiliano Zapata	
Organo	
Alamo Oriente	
Jardines del canta	
Fraccionamiento Revolucion	
Hidalgo	
Santa Cecilia	
Insurgentes	
El verde	
El carmen	
EL Sauz	
Tetlan	
Arroyo de las flores	
Los Altos	
La cofradía	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Small handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Santa Cruz de las H.	
Calz. Independencia Norte	
San Pedro	
Alfredo Barba	
Jauja	
La Higuera	
Lomas de San Pedrito	
El Salto	
Talpita	
Miravalle	
Alvaro Obregon	
La Perla	
Col. Americana	
Av. Las Torres	
Tlajomulco	
Hacienda Real	
Paseos del Valle	
Cerro del Jawey	
Tlaquepaque centro	
Quintas Tlaquepaque	
Analco	
La Calma	
El campanario	
Mision del bosque	
Jardines de San Jose	
Infonavit la Soledad	
Santa Maria del Pueblito	
Diego Rivera	
Bosques de Tonalá	
Alborada	
La capacha	
Oblatos	
Quintero	
Tateposco	
Infonavit Revolucion	
Jardines del Country	
Pinar de las Palomas	
Lindavista	
Arboledas	
Los meseros	
Total:	878

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESUPUESTO 2022**

ANEXO 1

Capítulo	Nombre de la Cuenta	Cantidad
1000	SERVICIOS PERSONALES	
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
1131	Sueldo base al personal permanente	515,059.20
	SUMA	515,059.20
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
1211	Honorarios asimilables a salarios	284,779.87
	SUMA	284,779.87
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS	
1311	Prima de antigüedad (quinquenio)	6,174.24
1320	PRIMA VACACIONAL, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	
1321	Prima vacacional y dominical	7,153.60
1340	COMPENSACIONES	
1342	AGUINALDO	71,536.00
1343	Gratificación despensa anual	1,000.00
1344	AYUDA UTILES ESCOLARES	5,659.72
1345	Gratificación día del servidor Público	7,717.80
	SUMA	99,241.36
1400	SEGURIDAD SOCIAL	
1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
1411	Aportaciones de seguridad Social	90,135.36
1411	Cuotas al IMSS	25,000.00
1420	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA	
1421	Aportaciones a fondo de vivienda	15,451.78
	SUMA	130,587.14
	TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	1,029,667.57

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2022**

ANEXO 1

Capítulo	Nombre de la Cuenta	Cantidad
1000	SERVICIOS PERSONALES	
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
1131	Sueldo base al personal permanente	515,059.20
	SUMA	515,059.20
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
1211	Honorarios asimilables a salarios	284,779.87
	SUMA	284,779.87
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS	
1311	Prima de antigüedad (quinquenio)	6,174.24
1320	PRIMA VACACIONAL, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	
1321	Prima vacacional y dominical	7,153.60
1340	COMPENSACIONES	
1341	COMPENSACIONES (Gratificación por desempeño)	25,000.00
1342	AGUINALDO	71,536.00
1343	Gratificación despensa anual	1,000.00
1344	AYUDA UTILES ESCOLARES	5,659.72
1345	Gratificación día del servidor Público	7,717.80
	SUMA	124,241.36
1400	SEGURIDAD SOCIAL	
1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
1411	Aportaciones de seguridad Social	90,135.36
1420	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA	
1421	Aportaciones a fondo de vivienda	15,451.78
	SUMA	105,587.14
	TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	1,029,667.57

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

COMPENSACION NOMINA HONORARIOS (GRATIFICACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES)

NOMBRE	PUESTO	COMPENSACION
Alexis Ivan Salazar Jiménez	Encargado del área operativa y logística	10,000.00
Evelyn Noemi Barrera Gonzalez	Encargada del Área de Desarrollo de programas y proyectos	10,000.00
Fatima Guadalupe Gómez Alcaraz	Encargada de Servicio Social y Becas	5,000.00
	TOTAL	25,000.00

POLITICAS DE OPERACIONES GENERALES PARA LOS PROGRAMAS DEL IMJUVET

COBERTURA

Los programas que lleva a cabo el Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, son a nivel Municipal.

POBLACIÓN OBJETIVO

Jóvenes entre 12 y 29 años de edad.

BENEFICIARIOS

Las y los jóvenes entre 12 y 29 años de edad. Se considerarán las siguientes variables: talleres y capacitaciones que formen su educación o desarrollo personal, o apoyos económicos y/o en especie de forma gratuita.

REQUISITOS

Cada programa genera un trámite personalizado, pero como requisito base debe de cumplir con la Edad señalada, no ser ganador de alguna convocatoria en años anteriores y vivir dentro del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, además de presentar la documentación señalada de manera física o electrónica, como puede ser:

- Acta de Nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial vigente
- Certificados académicos
- Evidencias de trayectorias en temas específicos
- Cuentas bancarias para transferencias
- Carta de exposición de motivos
- Carta autorización de datos personales
- Carta de postulación a convocatoria
- Carta autorización de padre o tutor (menores de edad)
- Currículo vitae
- CURP
- Otro no especificado.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Se conformará un Comité Seleccionador que realizarán las funciones de Jueces, con los conocimientos necesarios para llevar a cabo la selección. La contratación de jueces, será valorada bajo la viabilidad del recurso presupuestal asignado al programa.



Los miembros del Comité Evaluador actuarán con imparcialidad y pluralidad en la selección de los ganadores, creando un Acta de Premiación donde se informen los criterios, métodos, mecanismos o bases de su selección, conforme al tipo de programa.

DERECHOS, OBLIGACIONES Y SANCIONES

Para poder participar en las convocatorias a concurso, todas y todos los jóvenes que cumplan con los requisitos específicos por programa, tienen el derecho a postularse. En este entendido, tienen como obligación de cubrir todos los requisitos en tiempo y forma, y de no hacerlo, la sanción será excluirlos de participar al concurso de su interés.

Lo anterior, para dar cumplimiento a sus derechos y obligaciones de las y los jóvenes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, establecidas en el Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque, en sus artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, donde se establece su derecho a servicios públicos, culturales, políticos, informativos, recreativos y de convivencia que les permitan construir una vida digna, desarrollo profesional, educativo, personal, de integración sin importar su situación física, económica, cultural o religiosa.

Del mismo modo, el Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, tiene como obligaciones operar e implementar programas que vayan dirigidos a las y los jóvenes para su beneficio como se ha estado señalando, y de no dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones establecidas en su Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque, o conforme a las Reglas de Operación, puede ser objeto a sanciones, por lo que se deberá de presentar las quejas con sus evidencias a las entidades correspondientes.

CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

El Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, en el cumplimiento de proveer, gestionar y desarrollar herramientas que les permitan transformar su futuro a las y los jóvenes del Municipio; crea servicios enfocados en programas y talleres que motiven e impulsen su formación personal, intelectual, profesional y social. Del mismo modo, crea programas que incentiven sus logros, con el fin de mejorar su calidad de vida y motivar su crecimiento en actividades en el tema de cultura, emprendimiento, educación, deporte, salud y otros, dando apoyos en especie y/o económicos.

En los programas, se puede contar con el apoyo de otras entidades públicas para el fortalecimiento y realización de acciones que coadyuven al desarrollo integral de las y los jóvenes de su municipio, de acuerdo al procedimiento de los y en las cumplimiento a las Políticas de Operación. Respecto a los recursos económicos o en especie de los programa específicos del Instituto, se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestal destinada a cada uno, por lo que la transferencia y los montos designados pueden sufrir adecuaciones por causas de fuerza mayor o caso fortuito, reprogramación, recortes presupuestales o apoyos de presupuestos extraordinarios asignados por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y su debida aprobación por las autoridades correspondientes.

En todos los casos el monto máximo a aplicar en la realización de las acciones propuestas, será la cantidad marcada en las convocatorias asignadas a cada programa.

TERMINOS Y CONDICIONES

Las premiaciones correspondientes, conforme al tipo de convocatoria, se llevaran a cabo en las Instalaciones del IMJUVET con previa identificación, en el caso de especie pueden tener una variación al tratarse de la celebración de eventos donde se entregan de forma inmediata.

Para poder realizar el cobro de premiación monetaria, es un requisito contar con cuenta bancaria para transferencia interbancaria del mismo. En el caso de tratarse de un menor de edad, podrá realizarse la transferencia a un padre o tutor del menor. Solo en situaciones extraordinarias, donde el titular no cuente con una cuenta bancaria, bajo valoración de las autoridades correspondientes, se podrá efectuar bajo cheque bancario.

El cobro del premio, podrá realizarse de forma inmediata o bajo las indicaciones del personal a cargo del programa, y podrá hacerlo efectivo en un plazo no mayor a 30 días naturales, posteriores a evento de premiación, de no ser así, perderá todo derecho de reclamar su premio correspondiente considerándose la declinación de su participación en el programa. En el caso de las premiaciones en especie, se valorara la entrega del mismo en otros programas para que sea aprovechado por los jóvenes del Municipio.

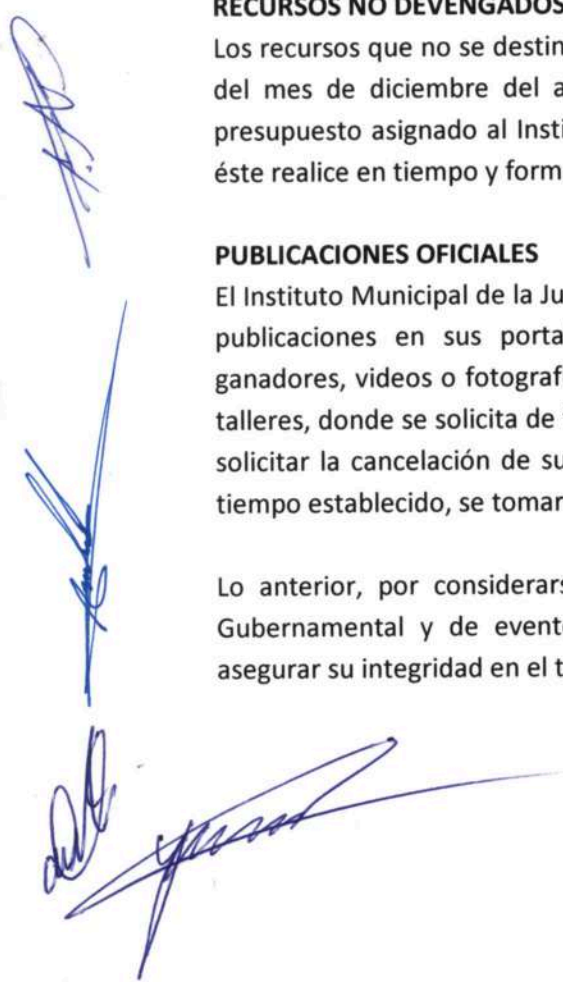
RECURSOS NO DEVENGADOS

Los recursos que no se destinen a los fines autorizados y los no devengados en la primera semana del mes de diciembre del año correspondiente, deberán ser reintegrados inmediatamente al presupuesto asignado al Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, para que éste realice en tiempo y forma su reintegro a la Cuenta Pública del mismo.

PUBLICACIONES OFICIALES

El Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, se toma el derecho de realizar las publicaciones en sus portales oficiales correspondientes de las convocatorias, nombre de ganadores, videos o fotografías de los participantes y/o ganadores a las convocatorias, eventos y talleres, donde se solicita de forma expresa la autorización de los titulares y este tendrá derecho a solicitar la cancelación de su publicación en un lapso no mayor a 15 días, de no recibirla n ese tiempo establecido, se tomara como autorizado.

Lo anterior, por considerarse de valor informativo, cultural e Histórico por ser una Entidad Gubernamental y de eventos públicos, anteponiendo la seguridad de los involucrados para asegurar su integridad en el tema de protección de datos personales.



NUC: D-1/82263/2022.
JUDICIALIZABLE

DENUNCIA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:40 **DOCE** horas con **CUARENTA** minutos, del día **04 CUATRO del mes de NOVIEMBRE** del año 2022 dos mil veintidós, la suscrita **MINISTERIO PUBLICO A LA AGENCIA DE GUARDIA DEL AREA ROBO VARIOS**, con fundamento por lo dispuesto en el artículo 16, 21 Constitucional, 49, 99, 212, 217, 222, 223, 224, 225 del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el artículo 168 del Código Penal del Estado de Jalisco, se recibe testimonio del Ciudadano **ANTONIO COVARRUBIAS RAMOS**, con los siguientes datos:



Nacionalidad:	MEXICANO
Estado Civil:	SOLTERO.
Edad:	23 AÑOS
Fecha de nacimiento:	15 DE DICIEMBRE DE 1998
Lugar de Origen:	ZAPOPAN, JALISCO.
Ocupación:	SERVIDOR PÚBLICO.
Escolaridad:	BACHILLERATO.
Domicilio:	REAL DE LOS CAFETOS 748
Cruces:	REAL DE LOS NARANJOS Y REAL DE LOS LIMONEROS.
Colonia:	RESIDENCIAL CAMICHINES.
Localidad o Municipio:	TLAQUEPAQUE. JALISCO
Número Telefónico:	3322148419. TELEFONO DIVERSO.
Documento de Identificación:	INE. 2523118656288
Correo electrónico	antonicova705@gmail.com.

NARRACIÓN DE HECHOS

Que me encuentro presente en esta Fiscalía, a efecto de manifestar los siguientes hechos COMETIDOS EN AGRAVIO DEL **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**: Que el día **02 DOS del mes de NOVIEMBRE** del presente año **2022**, siendo **aproximadamente las 22:10 VEINTIDOS HORAS** con **DIEZ MINUTOS** de la **NOCHE**, resulta que me encontraba a bordo de mi vehículo pero el cual aún está a nombre de la antigua duela, esto por cuestiones personales, mismo automóvil el cual es de la marca, **MAZDA MOTOR DE MEXICO S., LINEA MAZDA CX5 5 PUERTAS, MODELO 2017, CON NÚMERO DE MOTOR PE10427990, CON NUMERO DE SERIE JM3KE2B7XH0903162, EN COLOR PLATA, CON NUMERO DE PLACAS JNL7733 DEL ESTADO DE JALISCO** y resulta que al llegar a estacionar a un cajón de estacionamiento de unos locales que están por la calle de **AV. VALDEPEÑAS A SU CRUCE CON CASTILLA DE LA MANCHA, EN LA COLONIA REAL VALDEPEÑAS, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**, esto ya que me dirigía a cenar a un restaurante que esta por el lugar en donde estacione, al momento en el que descendí de mi vehículo para ir a dicho lugar, yo deje en el interior de la camioneta algunas pertenencias ya que no quería cargar con ellas, después de esto me asegure de dejar debidamente cerrada mi camioneta y me aleje por alrededor de **20 METROS, SIN YA TENER VISIBILIDAD DE LA MISMA YA QUE INGRESE EN EL INTERIOR DEL RESTAURANTE**, en el momento en el que estaba comiendo, en ese momento llego uno de los meseros del lugar, y me pregunto que si una **MAZDA EN COLOR GRIS, ERA MIA**, a lo cual yo le conteste que **"SÍ"**, y en eso él me dice **"LES ACABAN DE ROBAR"** por lo cual yo salí del lugar para corroborar el hecho, es así que al estar cerca de la camioneta y siendo aproximadamente las **22:30 VEINTIDÓS HORAS DE LA NOCHE CON TREINTA MINUTOS**, al llegar por la parte de atrás y dirigirme hacia el lado del copiloto, ahí me logre percatar que me había quebrado el vidrio de la ventana de la puerta trasera del

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



NUC: D-1/82263/2022.
JUDICIALIZABLE

lado del copiloto, y al revisar en el interior de la camioneta, me di cuenta que se habían robado **UNA MOCHILA, EN COLOR NEGRO, LA CUAL EN SU INTERIOR TENIA EL PROYECTOR PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**, proyector el cual yo tenía en mi posesión ya que ah me desempeño como **DIRECTOR GENERAL**, y este lo necesito para desempeñar mis funciones, **PROYECTOR EL CUAL ES DE LA MARCA PANASONIC, EN COLOR BLANCO, MODELO PT-LB423U, CON NUMERO DE SERIE DH8310217, CON VALOR APROXIMADO DE \$18,606.40 PESOS MONEDA NACIONAL**, misma mochila que tenía en la cajuela de la camioneta, una vez que me di cuenta del robo llame a mi aseguradora para hacerles de conocimiento de la situación con respecto de la póliza del seguro de la camioneta, ellos me indican lo consecuente para hacer valida la garantía del mismo seguro y después la persona de los tacos llamo al 911, en donde llagaron luego de 05 minutos una unidad de policía, los cuales me entrevistaron, me tomaron mis datos personales y revisaron las cámaras de seguridad, en donde ahí me refirieron que los causantes del hecho fueron dos personas las cuales llegaron a bordo de un automóvil, el cual es de la marca **NISSAN, LINEA SENTRA, EN COLOR PLATA DE LA LINEA PASADA, APROXIMADAMENTE UN MODELO 2014, CON UN GOLPE EN EL COSTADO DEL COPILOTO, SIENDO TODOS LOS DATOS QUE ME PROPORCIONARON POR EL MOMENTO**, en el trascurso de que los policías revisaban las cámaras, yo llame personalmente al 911, en donde me atendió un operador, al hacerle saber del hecho me dio un numero de reporte **C5/20221102-02721**, tomándome solo el reporte, después de todo esto me retire del lugar. **SIENDO TODO LO QUE PUEDO MANIFESTAR POR EL MOMENTO. El monto aproximado total de lo robado y sus daños, ascienden a la cantidad de \$19,000.00 DIECINUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL, SI HAY CAMARAS DE VIGILANCIA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS A UN COSTADO IZQUIERDO APROXIMADAMENTE A 15 METROS SI HAY TESTIGOS PRESENCIALES O CIRCUNSTANCIALES DE LOS HECHOS. ME PRESENTO CON ORIGINAL DE LA TARJETA DE CIRCULACION DE NUMERO DE FOLIO S001198659 DEJANDO COPIAS SIMPLES PARA QUE SE AGREGUEN A LA PRESENTE CARPETA DE INVESTIGACION. ASI MISMO EL APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE ACREDITARA LA PROPIEDAD DE LAS COSAS.** De igual manera personal de esta fiscalía me pregunta por cuál de los siguientes medios (correo electrónico, teléfono celular, teléfono de casa o fax), prefiero para ser notificado y que una vez señalado en caso de algún cambio que no sea notificado a la autoridad, se me tendrá por notificado en los términos del artículo 82 fracción II del Código Nacional de Procedimientos Penales. Lo cual quedo debidamente enterado de ello. Señalando en estos momentos que prefiero se me sea notificado de la siguiente manera, siendo al número de teléfono **3322148419**. Siendo todo lo que tiene que manifestar, firmo la presente previa lectura que se le dio a la misma. **ME DESLINDO DE CUALQUIER MAL USO QUE SE LE PUEDA DAR AL OBJETO ANTES MENCIONADO.**

EL COMPARECIENTE:

**EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A LA AGENCIA 02 DE
AREA ROBO VARIOS
LICENCIADO ROBERTO DELGADILLO DE LA TORRE**



[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Small handwritten mark or signature]